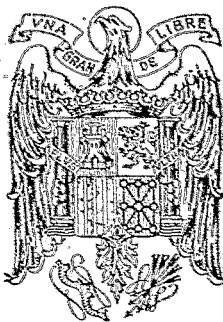


DIARIO OFICIAL



DEL MINISTERIO DEL EJÉRCITO

ORDENES

Dirección General de Enseñanza Militar

ACADEMIA DEL CUERPO JURIDICO MILITAR

Convocatorias de ingreso

Se anuncia concurso-oposición para cubrir doce plazas de caballero cadete en la Academia del Cuerpo Jurídico Militar para el que regirán las Instrucciones para las convocatorias de ingreso en dicha Academia aprobadas por Orden de 26 de diciembre de 1955 (D. O. núm. 6, de 1956) y programas aprobados por Orden de 22 de diciembre de 1955, publicados en la «Colección Legislativa» de igual año (apéndice núm. 5).

Los aspirantes admitidos para tomar parte en esta convocatoria harán su presentación, para ser reconocidos por Tribunal Médico en la Academia de Sanidad Militar (calle Quintana, núm. 5, Madrid), a las nueve horas del día 8 de junio próximo.

Madrid, 17 de enero de 1956.

MUÑOZ GRANDES

ACADEMIA DE SANIDAD MILITAR (SECCION DE MEDICINA)

Convocatorias de ingreso

Se anuncia concurso-oposición para cubrir cien plazas de caballeros

cadetes en la Academia de Sanidad Militar (Sección de Medicina), en el que regirán las Instrucciones aprobadas por Orden de 26 de diciembre de 1955 (D. O. núm. 6, de 1956) y programas aprobados por Orden de 7 de enero de 1956, publicados en la «Colección Legislativa» de este año (Apéndice núm. 3).

Los aspirantes admitidos al concurso-oposición deberán presentarse para ser reconocidos por Tribunal Médico en la Academia de Sanidad Militar (calle Quintana, núm. 5, Madrid), a las ocho horas del día 1 de junio próximo.

Madrid, 18 de enero de 1956.

MUÑOZ GRANDES

ACADEMIA DE FARMACIA MILITAR

Convocatorias de ingreso

Se anuncia concurso-oposición para cubrir veinticinco plazas de caballero cadete en la Academia de Farmacia Militar para el que regirán las Instrucciones para las convocatorias de ingreso en dicha Academia aprobadas por Orden de 26 de diciembre de 1955 (D. O. núm. 6 de 1956) y programas aprobados por Orden de 27 de diciembre de 1955, publicados en la «Colección Legislativa» de igual año (Apéndice núm. 4).

Los aspirantes admitidos para tomar parte en esta convocatoria harán su presentación, para ser reconocidos por Tribunal Médico, en la Academia de Sanidad Militar (calle Quintana, núm. 5, Madrid), a las ocho horas del día 8 de junio próximo.

Madrid, 17 de enero de 1956.

MUÑOZ GRANDES

ACADEMIA DE SANIDAD MILITAR (SECCION DE VETERINARIA)

Convocatorias de ingreso

Se anuncia concurso-oposición para cubrir treinta plazas de caballeros cadetes en la Academia de Sanidad Militar (Sección de Veterinaria), en el que regirán las Instrucciones aprobadas por Orden de 26 de diciembre de 1955 (D. O. n.º 6 de 1956) y programas aprobados por Orden de 7 de enero de 1956, publicados en la «Colección Legislativa» de este año (Apéndice núm. 4).

Los aspirantes admitidos al concurso-oposición deberán presentarse, para ser reconocidos por Tribunal Médico, en la Academia de Sanidad Militar (calle de Quintana, núm. 5, Madrid), a las ocho horas del día 5 de junio próximo.

Madrid, 18 de enero de 1956.

MUÑOZ GRANDES

Dirección General de Reclutamiento y Personal

INFANTERIA

Mandos

He designado para el mando de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 42 al coronel de Infantería de la Escala activa, Primer Grupo, D. Arturo Picastoste Tuero, en la actualidad disponible y a mis órdenes en la 1.ª Región Militar.

Madrid, 18 de enero de 1956.

MUÑOZ GRANDES

Ascensos

Per existir vacante y tener cumplidas las condiciones que determina la Ley de 19 de diciembre de 1931 (DIARIO OFICIAL núm. 286), se declara aptos para el ascenso y se ascienden al empleo inmediato, con antigüedad de 12 de enero de 1936, a los jefes de Infantería (E. A.) que a continuación se relacionan, quedando en la situación de disponible y a mis órdenes en las Regiones Militares y plazas que para cada uno se indica.

A coronel

Teniente coronel de Infantería (Escala activa), diplomado de Estado Mayor, D. Eduardo Rodríguez Madariaga, de la Academia Militar de Suboficiales, en la 1.ª Región Militar (Madrid), continuando en comisión, sin derecho a dietas, en la citada Academia hasta fin de curso.

A teniente coronel

Comandante de Infantería (Escala activa) D. Pedro Pacheco Acedo, del Grupo de Regulares de Infantería Larache núm. 4, en Marruecos (Alcazarquivir).
Madrid, 18 de enero de 1936.

MUÑOZ GRANDES

Disponibles

Cesa en el cargo de ayudante de campo del General de Brigada de Estado Mayor D. Manuel Vázquez Sastre, Jefe del Estado Mayor del Cuerpo de Ejército VII y de la 7.ª Región Militar, el comandante de Infantería (E. A.) don Máximo Romero Prieto, quedando en la situación de disponible y a mis órdenes en la 7.ª Región Militar (plaza de Valladolid).
Madrid, 17 de enero de 1936.

MUÑOZ GRANDES

CABALLERIA**Disponibles**

Cesa en el cargo de ayudante de campo del General de Brigada de Caballería D. Pablo Montoya Gaviria, Jefe de la primera Brigada de Caballería, el comandante de Caballería (E. A.) don Ramón Vilahur Pedrals, quedando en la situación de disponible y a mis órdenes en la 4.ª Región Militar (plaza de Barcelona).
Madrid, 17 de enero de 1936.

MUÑOZ GRANDES

ARTILLERIA**Destinos**

Con arreglo a lo dispuesto en la Orden de 1 de julio de 1932 (D. O. número 148), y para cubrir las vacantes de nueva creación, anunciadas por Orden de 26 de diciembre último (DIARIO OFICIAL núm. 292), correspondientes al Primer Grupo, pasan destinados al Cuerpo que se indica los jefes y oficiales de Artillería (E. A.), pertenecientes al Grupo citado, que a continuación se relacionan:

VOLUNTARIOS*Al Regimiento de Artillería núm. 41*

Comandante de Artillería (Escala activa) D. José Luis Herrero Herrero, del Regimiento de Artillería de Costa de Menorca.

Otro, D. Ignacio de la Concepción Llorente, del Regimiento de Artillería número 64.

Capitán de Artillería (E. A.) D. Manuel Garrido Entrena, del Regimiento de Defensa Química.

Otro, D. Fernando Méndez de Vigo Rodríguez de Toro, de la Escuela de Aplicación y Tiro de Artillería.

Otro, D. Rafael Llorente Tamarit, del Regimiento de Artillería núm. 31.

Otro, D. Felipe Ruenes Sánchez, del Regimiento de Artillería núm. 31.

Otro, D. Basilio Ródenas Ródenas, del Regimiento de Artillería núm. 31.

Teniente de Artillería (E. A.) D. José Mena Casarrubios, de la Academia de Artillería.

Otro, D. Desiderio Gilsanz Alvaro, de la Academia de Artillería.

Otro, D. Francisco González Quintanilla, de la Academia de Artillería.

Otro, D. José Presa López, de la Academia de Artillería.

Otro, D. José Martín Morillo, de la Academia de Artillería.

Otro, D. Jesús del Amo Romero, de la Sección de Costa de la Escuela de Aplicación y Tiro de Artillería.

Otro, D. Jesús Hernández Fraile, del Regimiento de Artillería núm. 13.

Otro, D. Mauricio Prieto de las Heras, del Regimiento de Artillería número 19.

Otro, D. José Dumas Brosed, del Parque y Maestranza de Artillería de Burgos.

Otro, D. Enrique Camiruaga Diego, disponible en la 1.ª Región Militar, y en comisión en el Regimiento de Artillería núm. 41.

Otro, D. Jesús Fernández Martínez, del Regimiento de Artillería núm. 13.
Madrid, 18 de enero de 1936.

MUÑOZ GRANDES

Con arreglo a lo dispuesto en la Orden de 1 de julio de 1932 (D. O. número 148) y para cubrir la vacante de

nueva creación anunciada por Orden de 26 de diciembre último (D. O. número 292), pasa destinado, con carácter voluntario, al Regimiento de Artillería núm. 41, el teniente auxiliar de Artillería D. José García Suárez, del Regimiento de Artillería número 44.

Madrid, 18 de enero de 1936.

MUÑOZ GRANDES

Con arreglo a lo dispuesto en la Orden de 1 de julio de 1932 (D. O. número 148), y para cubrir las vacantes de provisión normal anunciadas por Orden de 26 de diciembre de 1935 (D. O. núm. 292), pasa a servir los destinos que se indican el personal del Cuerpo Auxiliar Subalterno Ejército que a continuación se relaciona.

VOLUNTARIOS*Al Regimiento de Artillería núm. 41*

Maestro ajustador D. Gonzalo Pineda Canales, de disponible en la 1.ª Región Militar y en comisión en el mismo. (Derecho preferente.)

Otro, D. Nemesio Castrillo Cavia, de disponible en la 1.ª Región Militar y en comisión en el mismo. (Derecho preferente.)

Otro, D. Juan Segura Castro, de disponible en la 1.ª Región Militar y en comisión en el mismo.

Otro, D. Florentino Crespo Martín, del Regimiento de Artillería núm. 75. Grupo V.

Otro, D. José Linares Domenech, de la Academia de Artillería.

A. O. T., Mecánico de Automóviles, don Alejandro Alonso Castilla, de disponible en la 1.ª Región Militar y en comisión en el mismo. (Derecho preferente.)

Madrid, 18 de enero de 1936.

MUÑOZ GRANDES

Para cubrir parcialmente las vacantes de provisión normal (nueva creación), anunciadas por Orden de 26 de diciembre de 1935 (D. O. núm. 292) y de acuerdo con lo que dispone la Orden de 1 de julio de 1932 (D. O. número 148), pasan destinados al Regimiento de Artillería núm. 41 los suboficiales de Artillería que a continuación se relacionan.

VOLUNTARIOS

Brigada de Artillería D. Marcelo Gutiérrez Rico, disponible en la 1.ª Región y en comisión en el mismo (derecho preferente).

Sargento de Artillería D. Francisco Herranz Arribas, disponible en la 1.ª Región Militar y en comisión en el mismo (derecho preferente).

Otro, D. Lorenzo Morán Antón, disponible en la 1.ª Región Militar y en comisión en el mismo (derecho preferente).

Otro, D. Pedro García Delgado, disponible en la 1.ª Región Militar y en comisión en el mismo (derecho preferente).

Otro, D. Julio Rodríguez Pardo, disponible en la 1.ª Región Militar y en comisión en el mismo (derecho preferente).

Otro, D. Graciano Rodríguez Díez, de la Academia de Artillería.

Otro, D. Bibiano Recellado Zorrilla, de la Academia de Artillería.

Otro, D. Sixto Rey Izquierdo, del Regimiento de Artillería núm. 76.

Otro, D. Daniel Ballesteros Tejedor, de la Academia de Artillería.

Otro, D. Víctor Díaz Fernández, de la Academia de Artillería.

Otro, D. Braulio Sacristán Martín, de la Academia de Artillería.

Madrid, 18 de enero de 1936.

MUÑOZ GRANDES

Disponibles

Cesa en el cargo de ayudante de campo del General de Brigada de Artillería D. Jesús López-Varela Elizagaray, Jefe de Artillería del Cuerpo de Ejército I y de los Servicios de Artillería de la 1.ª Región Militar; el comandante de Artillería (E. A.) don José Luis Alcalde y García de la Infanta, quedando en la situación de disponible y a mis órdenes en la 1.ª Región Militar (plaza de Madrid).

Madrid, 17 de enero de 1936.

MUÑOZ GRANDES

INGENIEROS

Vacantes de destino

Con arreglo a lo dispuesto en la Orden de 1 de julio de 1932 (D. O. número 148), se anuncia para ser cubierta en turno de libre elección una vacante de brigada de Ingenieros, existente en la Compañía de Transmisiones del Batallón de Infantería del Ministerio del Ejército.

Las instancias de los solicitantes, debidamente documentadas y cursadas por conducto reglamentario a este Ministerio (Dirección General de Reclutamiento y Personal), deberán tener entrada en el mismo dentro del plazo de quince días, contados a partir de la fecha de la publicación de esta Orden, debiendo anticipar sus peticiones por telégrafo.

Madrid, 18 de enero de 1936.

MUÑOZ GRANDES

VARIAS ARMAS

Vacantes de destino

Con arreglo a lo dispuesto en la Orden de 1 de julio de 1932 (D. O. número 148), se anuncian para ser cubiertas en turno de libre elección dos vacantes de comandante de cualquier Arma de la Escala activa (Primer Grupo), existentes en la Dirección General de Reclutamiento y Personal de este Ministerio.

Las instancias de los solicitantes, debidamente documentadas y cursadas por conducto reglamentario, deberán tener entrada en este Ministerio (Dirección General de Reclutamiento y Personal) en el plazo de quince días, a partir de la publicación de la presente Orden, siendo obligatorio para los residentes en Baleares, Marruecos y Canarias anticipar sus peticiones por telégrafo.

Madrid, 17 de enero de 1936.

MUÑOZ GRANDES

Dirección General de la Guardia Civil

Vacantes de mando

Próximo a quedar vacante el mando del 39 Tercio de la Guardia Civil (Pontevedra), se anuncia para ser cubierto en turno de libre elección entre los coroneles de dicho Cuerpo, Primer Grupo, que aspiren a desempeñarlo.

Las instancias de los solicitantes, documentadas conforme determinan las Ordenes de 1 de julio de 1932 y de 7 de agosto de 1933 (DD. OO. números 148 y 178, respectivamente), y cursadas por conducto reglamentario a este Ministerio (Dirección General de la Guardia Civil), deberán tener entrada en el mismo dentro del plazo de quince días, contados a partir de la fecha de publicación de esta Orden, siendo obligatorio para los residentes en Baleares, Canarias y Marruecos anticipar sus peticiones por telégrafo.

Madrid, 18 de enero de 1936.

MUÑOZ GRANDES

Vacante el mando del 43 Tercio de la Guardia Civil (San Sebastián), se anuncia para ser cubierto en turno de libre elección entre los coroneles de dicho Cuerpo, Primer Grupo, que aspiren a desempeñarlo.

Las instancias de los solicitantes, documentadas conforme determinan las Ordenes de 1 de julio de 1932 y

de 7 de agosto de 1933 (DD. OO. números 148 y 178, respectivamente), y cursadas por conducto reglamentario a este Ministerio (Dirección General de la Guardia Civil), deberán tener entrada en el mismo dentro del plazo de quince días, contados a partir de la fecha de publicación de esta Orden, siendo obligatorio para los residentes en Baleares, Canarias y Marruecos anticipar sus peticiones por telégrafo.

Madrid, 18 de enero de 1936.

MUÑOZ GRANDES

Próximo a quedar vacante el mando de la 143 Comandancia de la Guardia Civil (San Sebastián), se anuncia para ser cubierto en turno de libre elección entre los tenientes coroneles de dicho Cuerpo, Primer Grupo, que aspiren a desempeñarlo.

Las instancias de los solicitantes, documentadas conforme determinan las Ordenes de 1 de julio de 1932 y de 7 de agosto de 1933 (DD. OO. números 148 y 178, respectivamente), y cursadas por conducto reglamentario a este Ministerio (Dirección General de la Guardia Civil), deberán tener entrada en el mismo dentro del plazo de quince días, contados a partir de la fecha de publicación de esta Orden, siendo obligatorio para los residentes en Baleares, Canarias y Marruecos anticipar sus peticiones por telégrafo.

Madrid, 18 de enero de 1936.

MUÑOZ GRANDES

Consejo Supremo de Justicia Militar

VARIAS ARMAS

Señalamiento de haberes pasivos

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 43 del Reglamento para aplicación del vigente Estatuto de las Clases Pasivas del Estado, se publica a continuación la relación de señalamiento de haberes pasivos que da principio con el coronel de Infantería D. Isidro Fabregués Estela y termina con el policía armado Juan Dalmau Salvador, concedidos en virtud de las facultades que confiere a este Consejo Supremo las Leyes de 13 de enero de 1904 y 5 de septiembre de 1939 (D. O. núm. 1, anexo), a fin de que por las Autoridades competentes se dé cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 42 del referido Reglamento.

Madrid, 9 de enero de 1936.—El General Secretario, Roberto White Santiago.

RELACION QUE SE CITA

NOMBRES	Empleo	Arma o Cuerpo	Situación	Haber que les correspondía	Fecha en que debe empezar a percibirlo			Punto de residencia de los interesados y Delegación de Hacienda por las que deben cobrar		Fecha de la Orden de retiro
					Día	Mes	Año	Punto de residencia	Delegación de Hacienda	
Don Isidro Fábregues Estela...	Coronel	Infantería	Retirado..	3.881,25	1	enero	1936	Mahón	Baleares (a)	12-12-955 (D. O. 288).
Don José Pontijas Fernández	Coronel	Artillería	Retirado..	3.793,74	1	diciembre	1935	Madrid	D. G. Deuda (a)... ..	12-12-955 (D. O. 280).
Don José Motta Fajardo	Coronel	G. Civil... ..	Retirado..	3.881,25	1	enero	1936	Bilbao	Vizcaya (a)	17-12-955 (D. O. 285).
Don Manuel Crespo de Vega...	Cor. médico	S. M.	Retirado..	3.793,74	1/2	enero	1936	Madrid	D. G. Deuda (a)... ..	12-12-955 (D. O. 281).
Don Pedro Fiol Sbert	Cor. honor.	G. Civil... ..	Retirado..	3.611,25	1	diciembre	1935	Llubi	Baleares (b)... ..	24-11-955 (D. O. 287).
Don Angel Checa Villa	Tte. coronel	Ingenieros	Retirado..	3.939,82	1	enero	1936	Madrid	D. G. Deuda (b)... ..	27-12-955 (D. O. 295).
Don Juan Navarro Cayuela ...	Tte. coronel	Aviación	Retirado..	3.171,24	1	enero	1936	Ceuta	Ceuta (b)	26-12-955 (B. O. A. 150)
Don Camilo Rambaud Portu-	T. Cor. Ing.	Ar. y Const.	Retirado..	3.617,49	1	noviembre	1935	Madrid	D. G. Deuda (b)... ..	20-10-955 (D. O. 287).
sach	T. Cor. cap.	Eclesiástico..	Retirado..	2.821,23	1	enero	1936	Salamanca ..	Salamanca (b)	17-12-955 (D. O. 285).
Don Manuel Martín Rodríguez	Comandante	Infantería	Retirado..	2.997,50	1	enero	1936	Gerona	Gerona (b)... ..	19-12-955 (D. O. 286).
Don José Uxo Julve	Comandante	Infantería	Retirado..	2.997,50	1	enero	1936	Ibeas	Burgos (b)... ..	28-12-955 (D. O. 294).
Don Rodrigo Alvarado Muro...	Comandante	Infantería	Retirado..	2.829,00	1	enero	1936	La Línea	Cádiz (b)	21-12-955 (D. O. 288).
Don Francisco Pérez Romero...	Comandante	Infantería	Retirado..	2.829,00	1	enero	1936	Ceuta	Ceuta (b)	21-12-955 (D. O. 288).
Don Diego Morello Rics	Comandante	Infantería	Retirado..	2.829,00	1	enero	1936	Sori Sera	Baleares (b)	23-12-955 (D. O. 294).
Don Antonio Gómez Mayans.	Comandante	Infantería	Retirado..	2.829,00	1	enero	1936	Godella	Valencia (b)	7-12-955 (D. O. 277).
Don Francisco Morante Mar-	Comandante	Infantería	Retirado..	2.782,50	1	enero	1936	Madrid	D. G. Deuda (b)... ..	29-12-955 (D. O. 290).
zal	Comandante	Caballería	Retirado..	2.995,00	1	enero	1936	Zaragoza ...	Zaragoza (b)	14-12-955 (D. O. 282).
Don Ceferino de Blas Soto ...	Comandante	Caballería	Retirado..	2.997,50	1	enero	1936	Madrid	D. G. Deuda (b)... ..	14-12-955 (D. O. 282).
Don Miguel Ayala Casauvón...	Comandante	Caballería	Retirado..	2.997,50	1	enero	1936	Madrid	D. G. Deuda (b)... ..	14-12-955 (D. O. 282).
Don Aurelio Ayala González...	Comandante	Caballería	Retirado..	2.829,00	1	enero	1936	Madrid	D. G. Deuda (b)... ..	14-12-955 (D. O. 282).
Don Miguel Hernández Le-	Comandante	Artillería	Retirado..	2.995,00	1	enero	1936	Madrid	D. G. Deuda (b)... ..	16-12-955 (D. O. 284).
renzo	Comandante	Artillería	Retirado..	2.995,00	1	diciembre	1935	Madrid	D. G. Deuda (b)... ..	30-11-955 (D. O. 271).
Don Blas Romero del Arco ...	Comandante	Artillería	Retirado..	2.997,50	1	enero	1936	Bosost	Lérida (b)	26-12-955 (D. O. 292).
Don Demetrio Sáez Romero ...	Comandante	Artillería	Retirado..	2.997,50	1	enero	1936	Havía	Las Palmas (b)	21-12-955 (D. O. 283).
Don Juan Camarero Aranda ...	Comandante	Artillería	Retirado..	2.997,50	1	enero	1936	La Línea	Cádiz (b)	26-12-955 (D. O. 292).
Don Manuel Viñas Pauleté ...	Comandante	Artillería	Retirado..	2.997,50	1	enero	1936	Palma	Baleares (b)	27-12-955 (D. O. 295).
Don Antonio de Fuertes Zano-	Comandante	Artillería	Retirado..	2.997,50	1	enero	1936	Madrid	D. G. Deuda (b)... ..	21-12-955 (D. O. 28).
guera	Comandante	Ingenieros	Retirado..	2.782,50	1	enero	1936	El Escorial... ..	D. G. Deuda (b)... ..	27-12-955 (D. O. 295).
Don Tomás de la Cruz Martí-	Comandante	Ingenieros	Retirado..	2.782,50	1	enero	1936	Las Palmas...	Las Palmas (b)	28-12-955 (D. O. 294).
nez	Comandante	Ingenieros	Retirado..	2.845,00	1	enero	1936	Málaga... ..	Málaga (b)... ..	1-12-955 (D. O. 288).
Don Jonás Pérez Parrilla ...	Comandante	Ingenieros	Retirado..	2.845,00	1	enero	1936	Valencia	Valencia (b)	23-12-955 (D. O. 289).
Don Juan Rodríguez García ...	Comandante	Ingenieros	Retirado..	2.845,00	1	enero	1936	Melilla	Melilla (b)... ..	15-12-955 (D. O. 283).
Don Alfonso Quintero Mendo-	Comandante	Ingenieros	Retirado..	2.997,50	1	diciembre	1935	El F. del C.	El F. del C. (I, c)	
za	Comandante	Intendencia..	Retirado..	2.845,00	1	enero	1936	Valencia	Valencia (b)	23-12-955 (D. O. 289).
Don Pedro Congel Sánchez ...	Comandante	Intendencia..	Retirado..	2.845,00	1	enero	1936	Melilla	Melilla (b)... ..	15-12-955 (D. O. 283).
Don Julio Rodríguez Castro...	Comandante	Eclesiástico..	Retirado..	2.845,00	1	enero	1936	El F. del C.	El F. del C. (I, c)	
Don Manuel Gen Canosa	Cap. corbeta	Armada... ..	Retirado..	2.997,50	1	diciembre	1935	El F. del C.	El F. del C. (I, c)	
Don José Fernández de la	Tte. navío ..	Armada... ..	Retirado..	2.436,23	1	febrero	1936	El F. del C.	La Coruña (b)	23-7-955 (D. O. M. 168)
Iglesia	Capitán	G. Civil... ..	Retirado..	2.173,73	1	enero	1936	Fresneda	Salamanca (b)	17-12-955 (D. O. 285).
Don Luis Martín Estévez...	Capitán	G. Civil... ..	Retirado..	2.173,73	1	enero	1936	Madrid... ..	D. G. Deuda (b)... ..	12-12-955 (D. O. 281).
Don José Sanz de Lama	Capitán	G. Civil... ..	Retirado..	2.173,73	1	enero	1936	Cionat	Zamora (b)... ..	24-12-955 (D. O. 291).
Don José Fernández Araújo...	Capitán	G. Civil... ..	Retirado..	2.173,73	1	enero	1936	La Coruña ...	La Coruña (b)	13-7-955 (D. O. M. 159)
Don Federico Dapena Torren-	Esc. mayor.	Armada... ..	Retirado..	2.576,23	1	febrero	1936	La Coruña ...	La Coruña (b)	13-7-955 (D. O. M. 159)
te										

NOMBRES	Empleo	Arma o Cuerpo	Situación	Haber que les corresponde	Fecha en que debe empezar a percibirlo			Punto de residencia de los interesados y Delegación de Hacienda por las que deben cobrar		Fecha de la Orden de retiro
					Día	Mes	Año	Punto de residencia	Delegación de Hacienda	
Don Luis Gener González ...	Mec. mayor	Armada...	Retirado..	2.776,38	1	febrero	1936	Cádiz	Cádiz (b)	28-7-955 (D. O. M. 168)
Don Germán López Varela ...	Vigía mayor	Armada...	Retirado..	2.776,38	1	marzo	1936	Cádiz	Cádiz (b)	31-8-955 (D. O. M. 198)
Don Antonio Vizoso Santalla	Elect. mayor	Armada...	Retirado..	2.293,73	1	enero	1934	La Coruña...	La Coruña (b, c).	
Don Francisco Gurrea Nozalada ...	Capitán...	O. M.	Retirado..	300,00	16	abril	1933	Madrid... ..	D. G. Deuda (d)...	15-4-953 (D. O. 86).
Don Francisco Reche Sola ...	Teniente ...	G. Civil...	Retirado..	1.788,74	1	noviembre	1933	Murcia	Murcia (e)	29-10-955 (D. O. 246).
Don Florencio Hurtada González ...	Teniente ...	G. Civil...	Retirado..	1.788,74	1	noviembre	1935	Madrid	D. G. Deuda (e) ...	20-10-955 (D. O. 246).
Don Antonio León Velasco ...	Teniente ...	G. Civil...	Retirado..	1.811,25	1	enero	1936	El Centenario ...	Jaén (e)	14-12-955 (D. O. 291).
Don Miguel Herrero Mayer ...	Comandante	Ingenieros	Retirado..	2.847,50	1	noviembre	1935	Valencia	Valencia	31-10-955 (D. O. 246).
Don Carlos Castas López ...	Comandante	Brig. Obrera	Retirado..	2.780,00	1	noviembre	1935	Madrid	D. G. Deuda (c) ...	
Don Carlos de Cal Fernández	Capitán...	Infantería ..	Retirado..	712,50	1	enero	1936	Madrid	D. G. Deuda	14-11-955 (D. O. 257).
Don Andrés Cabrera Calero ...	Capitán...	S. M.	Retirado..	2.876,23	1	enero	1934	Granada	Granada	16-12-953 (D. O. 285).
Don César Ibeas Román ...	Capitán...	Aviación ...	Retirado..	1.933,74	1	junio	1935	Madrid	D. G. Deuda	21-3-955 (B. O. A. 58)
Don Ramón López López ...	Tie. mecán.	Aviación ...	Retirado..	1.668,75	1	noviembre	1935	Granada	Granada	21-10-955 (B. O. A. 128)
Don Domingo Gárate Almaraz	Alf. mecán.	Aviación ...	Retirado..	300,00	1	febrero	1936	Burgos	Burgos	25-1-955 (B. O. A. 9)
Don Manuel Isach Arnáu ...	Alfárez...	Picador...	Retirado..	2.263,75	1	enero	1936	Barcelona ...	Barcelona	15-12-955 (D. O. 285).
Don Andrés Gil Comanuy ...	Teniente ...	Honorífico	Pensado..	500,00	1	junio	1945	Murcia	Murcia	
Don Angel Pérez Espantoso ...	Teniente ...	Honorífico	Pensado..	500,00	1	junio	1945	Lagoa - Teljeiro ...	La Coruña...	
Don Cándido Gabín Gallo ...	Teniente ...	Honorífico	Pensado..	500,00	1	junio	1945	San Saturnino ...	El Ferrol del C. ...	
Don Sebastián Jiménez Moreno ...	Teniente ...	Honorífico	Pensado..	500,00	1	junio	1945	Villamanrique ...	Ciudad Real	
Don Felipe Rodríguez Villar...	Teniente ...	Honorífico	Pensado..	500,00	1	junio	1945	Serantes	El Ferrol del C. ...	
Don Francisco García Navarro	Avdte. aux.	Inf. Marina	Retirado..	841,66	1	enero	1949	Murcia	Murcia (f, c)	
Don Antonio Ramírez Conesa	Esc. mayor..	Armada...	Retirado..	2.612,20	1	febrero	1936	Cádiz	Cádiz	13-7-955 (D. O. M. 159)
Don Segundo Lapuerta Condon	Escríb. 1.º	Armada...	Retirado..	1.318,50	1	agosto	1930	Madrid	D. G. Deuda (e) ...	
Don Manuel Encisa Alvarez ...	Cont. mayor	Armada...	Retirado..	1.039,50	1	febrero	1936	Pontevedra..	Pontevedra... ..	7-7-955 (D. O. M. 154)
Don Juan Manuel de los Santos Enrique ...	Sarg. fogon.	Armada...	Retirado..	1.483,72	1	febrero	1936	Cádiz	Cádiz	5-9-955 (D. O. M. 203)
Don Ginés Navarro Martínez	Cap. Mta.	Armada...	Retirado..	1.760,70	1	febrero	1936	Cartagena... ..	Cartagena... ..	21-8-955 (D. O. M. 198)
Don Manuel Carrascosa Sáez...	Mt. armero.	C. A. S. E.	Retirado..	2.281,27	1	enero	1936	Granada	Granada	21-12-955 (D. O. 288).
Don Francisco Céspedes Seirano ...	Conserje ...	Guard. mil.	Retirado..	663,07	1	agosto	1935	Almería... ..	Almería (c)	28-7-955 (D. O. 198).
Don Manuel Martínez Navarro	Brig. músico	Mús. Mtes.	Retirado..	1.963,67	1	enero	1936	Valencia	Valencia	10-12-955 (D. O. 279).
Don Manuel Morilla Plaza ...	Mt. Banda...	Infantería .	Retirado..	2.051,24	1	enero	1936	Sevilla	Sevilla	22-12-955 (D. O. 280).
Don Francisco Terrado Fernández ...	Brigada...	Infantería .	Retirado..	292,00	23	diciembre	1931	Algeciras	Cádiz... ..	17-10-955 (D. O. 234).
Don Julio Varela Lissarrague	Brigada...	Ingenieros	Retirado..	292,00	23	diciembre	1931	La Coruña...	La Coruña	19-10-955 (D. O. 236).
Don Matías Montes Campos ...	Brigada...	G. Civil...	Retirado..	1.761,27	1	enero	1936	Alicante	Alicante... ..	27-12-955 (D. O. 295).
Don Francisco Zurita Muñoz...	Brigada...	G. Civil...	Retirado..	1.311,67	1	febrero	1934	Huelva	Huelva (c)	
Don Facundo Bodelon Pitarch	Brigada...	G. Civil...	Retirado..	1.203,37	1	enero	1936	Castellón	Castellón	27-12-955 (D. O. 295).
Don Francisco Uceda Padilla...	Brigada...	G. Civil...	Retirado..	1.246,23	1	enero	1936	Jaén	Jaén	27-12-955 (D. O. 295).

NOMBRES	Empleo	Arma o Cuerpo	Situación	Haber que les corres-ponde	Fecha en que debe empezar a percibirlo			Punto de residencia de los interesados y Delegación de Hacienda por las que deben cobrar		Fecha de la Orden de retiro
					Día	Mes	Año	Punto de residencia	Delegación de Hacienda	
Don Félix García de Padro ...	Brigada...	G. Civil...	Retirado..	1.245,28	1	enero	1936	Portugalete,	Vizcaya...	27-12-955 (D. O. 295).
Don Santiago Urbano Ventura	Brigada...	G. Civil...	Retirado..	1.245,28	1	enero	1936	Barcelona ..	Barcelona ...	27-12-955 (D. O. 295).
Don Santiago de la Torre García	Brigada...	G. Civil...	Retirado..	1.228,00	1	enero	1936	Granada	Granada... ..	27-12-955 (D. O. 295).
Don Tomás Jiménez Sanz ...	Brigada...	G. Civil...	Separado..	1.146,24	6	octubre	1935	Barcelona ..	Barcelona ...	31-12-954 (D. O. 8).
Don Crescencio Santa Cruz Casuso	Brigada...	Aviación ...	Retirado..	1.201,67	1	octubre	1935	Valladolid ...	Valladolid ...	4-9-953 (B. O. A. 104)
Don Eusebio Plagaro Valluerca	Brigada...	Aviación ...	Retirado..	1.201,59	1	abril	1931	Madrid	D. G. Deuda (e)...	19-9-955 (B. O. A. 108)
Don Germán Varela Fernández	Brigada...	Aviación ...	Retirado..	714,15	1	octubre	1935	Madrid	D. G. Deuda	6-7-955 (D. O. 154).
Don Antonio Risquet Serrano	Brigada...	Legión	Retirado..	1.241,21	1	marzo	1934	Córdoba	Córdoba (g. l) ...	27-12-955 (D. O. 295).
Don Antonio Bueno Miralles...	Brigada...	Legión	Retirado..	1.205,89	1	enero	1936	S. Sebastián	Guipúzcoa	27-12-955 (D. O. 295).
Don Esteban Evaristo Sierra D.az	Sargento ...	Infantería	Retirado..	1.223,73	1	enero	1936	Madrid	D. G. Deuda	27-12-955 (D. O. 295).
Don José Mellado Delgado ...	Sargento ...	Caballería	Retirado..	1.195,24	1	diciembre	1935	Sevilla	Sevilla	6-11-955 (D. O. 233).
Don José Rodríguez Brea ...	Sargento ...	Ingenieros	Retirado..	1.311,24	1	noviembre	1935	Sevilla	Sevilla	4-10-955 (D. O. 240).
Don Manuel Gallego Rodríguez	Sargento ...	Intendencia	Retirado..	137,49	23	diciembre	1931	Vigo	Vigo	4-11-955 (D. O. 248).
Don Marcos Díaz Ruedas ...	Sargento ...	G. Civil...	Retirado..	1.144,89	1	enero	1936	S. Sebastián	Guipúzcoa	27-12-955 (D. O. 295).
Don Escudero Mur Mendiara...	Sargento ...	G. Civil...	Retirado..	1.118,75	1	enero	1936	Pontevedra,	Vigo	27-12-955 (D. O. 295).
Don Bartolomé Barbosa Pérez	Sargento ...	G. Civil...	Retirado..	1.075,74	1	noviembre	1935	Jaén	Jaén	4-10-955 (D. O. 225).
Don Domingo Ayese Aguirre,	Sargento ...	G. Civil...	Retirado..	943,75	1	enero	1936	Amurío... ..	Alava (1)	27-12-955 (D. O. 295).
Don Manuel Núñez López...	Sargento ...	G. Civil...	Retirado..	943,75	1	enero	1936	Valencia	Valencia (1)	27-12-955 (D. O. 295).
Don Bautista Cubero Aliaga...	Sargento ...	G. Civil...	Retirado..	822,22	1	diciembre	1935	Barcelona ...	Barcelona ...	6-11-955 (D. O. 251).
Don Ramón Gutiérrez Navarro	Sargento ...	G. Civil...	Retirado..	822,22	1	diciembre	1935	Barcelona ...	Barcelona ...	2-11-955 (D. O. 248).
Don José Gil Blázquez	Sargento ...	G. Civil...	Retirado..	822,22	1	abril	1932	J. de la F. ...	Cádiz (1, c) ...	6-11-955 (D. O. 281).
Don José Suárez Rodríguez ...	Sargento ...	P. Armada...	Retirado..	1.351,24	1	enero	1936	Madrid	D. G. Deuda	12-12-955 (D. O. 230).
Don Rafael Azancot Lopez ...	Sargento ...	Legión	Retirado..	1.339,70	1	enero	1936	Camas	Sevilla	5-12-955 (D. O. 275).
Don Adolfo González Rodríguez	Sargento ...	Legión	Retirado..	757,48	1	enero	1936	Vigo	Vigo	9-9-955 (D. O. 222).
Don Juan Déniz Navarro	Sarg. comp.	Artillería	Retirado..	374,30	1	febrero	1935	Sta. C. Trfe.	Tenerife (1) ...	6-9-955 (D. O. 202).
Don José Farina Pacheco	Sarg. prov.	Artillería	Retirado..	374,30	1	enero	1935	Sta. C. Trfe.	Tenerife	9-5-953 (D. O. 120).
Angel López Iglesias	Cabo 1.º	Ingenieros	Retirado..	321,24	1	junio	1932	La Coruña..	La Coruña... ..	27-12-955 (D. O. 295).
José Alvarez Rodríguez	Cabo 1.º	G. Civil...	Retirado..	322,21	1	enero	1936	La Coruña..	La Coruña... ..	30-11-955 (D. O. 281).
Joaquín Requena Villaplana.....	Cabo 1.º	P. Armada..	Retirado..	657,35	1	enero	1936	Albacete ...	Albacete... ..	27-12-955 (D. O. 295).
Antonio Aguilar Aparicio	Cabo 1.º	P. Armada..	Retirado..	619,53	1	marzo	1932	Lérida	Lérida (e)	27-12-955 (D. O. 295).
Zacarias Sanz Tejedor	Guardia...	G. Civil...	Retirado..	625,32	1	enero	1936	Hosp. de Ll.	Barcelona	27-12-955 (D. O. 295).
Manuel Santiago Carregal	Guardia...	G. Civil...	Retirado..	625,32	1	enero	1936	Santiago de Compostela	La Coruña... ..	27-12-955 (D. O. 295).
David Soriano Espinosa	Guardia...	G. Civil...	Retirado..	625,32	1	enero	1936	Valencia	Valencia	27-12-955 (D. O. 295).
Teodoro Mozo Villamañán	Guardia...	G. Civil...	Retirado..	602,00	1	enero	1936	Santibañez ..	Valladolid... ..	27-12-955 (D. O. 295).
Tomás Varela García	Guardia...	G. Civil...	Retirado..	602,00	1	diciembre	1935	Sabadell... ..	Barcelona	16-11-955 (D. O. 208).
Miguel Vicente Bajo	Guardia...	G. Civil...	Retirado..	578,66	1	enero	1936	Herguifuela,	Salamanca... ?	27-12-955 (D. O. 295).
Gregorio Escudero Fernández,	Guardia...	G. Civil...	Retirado..	578,66	1	enero	1936	Valladolid ...	Valladolid ...	27-12-955 (D. O. 295).
Marcelino Broncano Martín ...	Guardia...	G. Civil...	Retirado..	578,66	1	enero	1936	Villamedias ..	Cáceres	27-12-955 (D. O. 295).
Ramón Moro García	Guardia...	G. Civil...	Retirado..	578,66	1	enero	1936	Baracaldo ...	Vizcaya	27-12-955 (D. O. 295).

NOMBRES	Empleo	Arma o Cuerpo	Situación	Haber que les corresponde	Fecha en que debe empezar a percibirlo			Punto de residencia de los interesados y Delegación de Hacienda por las que deben cobrar		Fecha de la Orden de retiro
					Día	Mes	Año	Punto de residencia	Delegación de Hacienda	
José Morcillo García	Guardia...	G. Civil...	Retirado..	578.65	1	enero	1956	Sevilla ...	Sevilla ...	27-12-955 (D. O. 295).
José Hernández Barrientos	Guardia...	G. Civil...	Retirado..	578.65	1	enero	1956	Salamanca..	Salamanca (i, k).	27-12-955 (D. O. 295).
Amador Vagueros Crespo	Guardia...	G. Civil...	Retirado..	578.65	1	enero	1956	Zamora...	Zamora ...	27-12-955 (D. O. 295).
José Gómez Sanz	Guardia...	G. Civil...	Retirado..	598.00	1	abril	1953	Tetuán ...	Ceuta (e) ...	
José Heras Tirado	Guardia...	G. Civil...	Retirado..	485.91	1	octubre	1955	Estepona ...	Málaga ...	16-9-955 (D. O. 219).
José Escribano Sánchez	Guardia...	G. Civil...	Retirado..	347.85	1	noviembre	1954	Salobreña ...	Granada ...	27-10-954 (D. O. 246).
Juan Urbano Portiñez	Guardia...	G. Civil...	Retirado..	332.50	1	enero	1956	Granada ...	Granada ...	27-12-955 (D. O. 295).
José Ferreira Busto	Guardia...	G. Civil...	Retirado..	332.50	1	enero	1956	La Coruña...	La Coruña...	27-12-955 (D. O. 295).
Adolfo Ibáñez Vieco	Guardia...	G. Civil...	Retirado..	332.50	1	enero	1956	Torreveja ...	Alicante...	27-12-955 (D. O. 295).
Manuel Aliste Palacios	Guardia...	G. Civil...	Retirado..	332.50	1	enero	1956	Capellades .	Barcelona...	27-12-955 (D. O. 295).
Francisco Pérez Macías	Guardia...	G. Civil...	Retirado..	189.00	1	diciembre	1947	Pedraza...	Sevilla ...	20-9-955 (D. O. 222).
Rafael García Medina	Carabínero	Carabíneros	Separado.	29.00	1	enero	1942	Valencia	Valencia (l) ...	21-10-955 (D. O. 248).
Eloy Zapardiel Chico	Policía ...	P. Armada...	Retirado..	618.65	1	enero	1956	Madrid ...	D. G. Deuda ...	20-11-955 (D. O. 281).
Manuel Alonso Valdivieso	Policía ...	P. Armada...	Retirado..	625.32	1	enero	1956	Madrid ...	D. G. Deuda ...	20-11-955 (D. O. 281).
Francisco Reyes Madrid	Policía ...	P. Armada...	Retirado..	578.65	1	enero	1956	Sevilla ...	Sevilla ...	20-11-955 (D. O. 281).
Clemente González Herranz	Policía ...	P. Armada...	Retirado..	506.33	1	enero	1956	Madrid ...	D. G. Deuda ...	20-11-955 (D. O. 281).
Domingo Candel Rodríguez	Policía ...	P. Armada...	Retirado..	506.33	1	enero	1956	Lugo...	Lugo...	20-11-955 (D. O. 281).
Daniel Cando Teijeiro	Policía ...	P. Armada...	Retirado..	432.25	1	enero	1956	Barcelona ...	Barcelona ...	20-11-955 (D. O. 281).
Juan Dalmau Salvador	Policía ...	P. Armada...	Retirado..	416.50	1	enero	1956	Barcelona ..	Barcelona ...	20-11-955 (D. O. 281).

Al hacer a cada interesado la notificación de su señalamiento de haber pasivo, la Autoridad que la practique conforme previene el artículo 42 del Reglamento para aplicación del vigente Estatuto de las Clases Pasivas del Estado, deberá al propio tiempo advertirle que, si se considera perjudicado con dicho señalamiento, puede interponer, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 4.º de la Ley de 18 de marzo de 1914 («Boletín Oficial del Estado» núm. 89), recurso de agravios ante el Consejo de Ministros, previo recurso de reposición que, como trámite inexcusable, debe formular ante este Consejo Supremo de Justicia Militar, dentro del plazo de quince días a contar desde el siguiente al de aquella notificación y por conducto de la Autoridad que la haya practicado cuya Autoridad debe informarlo, consignando la fecha de la

repetida notificación y la de presentación del recurso.

OBSERVACIONES

- (a) Con derecho a revistar de oficio a percibir mensualmente la cantidad de 833,33 pesetas por la pensión de la Placa de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo.
- (b) Con derecho a revistar de oficio y a percibir mensualmente la cantidad de 400 pesetas por la pensión de la Placa de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo.
- (c) Previa liquidación y deducción de las cantidades percibidas por su anterior señalamiento, a partir de la fecha de percepción de este señalamiento de rectificación, que queda nulo.
- (d) Con derecho a revistar de oficio y a percibir mensualmente la can-

tidad de 100 pesetas por la pensión de la Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo hasta fin de diciembre de 1953, y desde 1 de enero de 1954 la cantidad también mensual de 200 pesetas por la pensión de la Cruz de la referida Orden.

(e) Con derecho a revistar de oficio y a percibir mensualmente la cantidad de 200 pesetas por la pensión de la Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo.

(f) Este haber pasivo le será abonado hasta fin de diciembre de 1950, y desde 1 de enero de 1951, la cantidad de 924,99 pesetas mensuales.

(g) Con derecho a percibir mensualmente la cantidad de 25 pesetas por la pensión de dos Medallas de Sufrimientos por la Patria.

(h) Previa deducción de las can-

tidades percibidas en el Cuerpo desde el mes de marzo de 1954 hasta el mes de julio inclusive de 1955, como en activo, que deberán ser reintegradas al mismo para su devolución al Tesoro, ya que los devengos comprendidos en las expresadas fechas corresponden a haberes pasivos y no de activo.

(i) Con derecho a percibir mensualmente la cantidad de 12,50 pesetas por la pensión de una Medalla de Sufrimientos por la Patria.

(j) Previa deducción de las cantidades percibidas en la Pagaduría de Haberes de Canarias, desde el 1 de febrero de 1955 hasta el mes de octubre inclusive del mismo año que deberán ser reintegradas a la misma para su devolución al Tesoro, ya que los devengos comprendidos en dicho tiempo corresponden a haberes pasivos y no de activo.

(k) Con derecho a percibir mensualmente la cantidad de 12,50 pesetas por la pensión de una Cruz del Mérito Militar.

(l) Este haber pasivo le será abonado hasta fin de diciembre de 1945, desde 1 de enero de 1946 a fin de junio de 1949 el de 90 pesetas, y desde

1 de julio de 1949, el de 125 pesetas mensuales.

Madrid, 9 de enero de 1956. — El General Secretario, *Roberto White Santiago*.

ADQUISICIONES - CONCURSOS

JUNTA LOCAL DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DE CÁDIZ

Subasta urgente

Dispuesto por la Superioridad la contratación de tahonas para la elaboración de pan con destino a las fuerzas del Ejército de Tierra en las

plazas del Puerto de Santa María y Rota, por el presente se anuncia que la subasta a dicho fin tendrá lugar el día 31 de enero, a las doce horas, en el local que en la plaza de Cádiz ocupa el Almacén Local de Intendencia.

Los pliegos de condiciones técnicas y legales, así como el modelo de proposición están expuestos en la Secretaría de esta Junta (Parque de Artille-

ría) y en las Comandancias Militares de dichas plazas, donde pueden ser examinados todos los días y horas hábiles.

Los gastos de este anuncio será de cuenta de los adjudicatarios.
Cádiz, 14 de enero de 1956.

Núm. 73

P. 1-1

CITE EL NUMERO ASIGNADO A SU ANUNCIO EN ESTA SECCION AL AVISAR LA REMESA PARA SU PAGO A ESTA ADMINISTRACION

AVISOS

A LOS SEÑORES SUSCRIPTORES DE LA «COLECCION LEGISLATIVA»

Con fecha 20 del actual será distribuido el Apéndice núm. 1 de la «Colección Legislativa», que consta de 48 páginas, a los señores suscriptores de dicha publicación, lo que se avisa a efectos de reclamación de ejemplares extraviados dentro de los plazos fijados por la Superioridad.

Madrid, 19 de enero de 1956.

LA DIRECCION

REPOSICION GRATUITA DE EJEMPLARES

La Superioridad tiene dispuesto que los ejemplares del DIARIO OFICIAL y cuadernos de la «Colección Legislativa» no recibidos por los señores suscriptores de estas publicaciones, sean repuestos gratuitamente por su Administración, única y exclusivamente cuando su reclamación por escrito tenga entrada en aquella dentro de los plazos que se consignan, contados desde la fecha de publicación del DIARIO OFICIAL no recibido, o desde la del aviso del reparto de los cuadernos y apéndices de la «Colección Legislativa» que aparecerá en el DIARIO OFICIAL.

Suscripciones de Madrid	dos días.
— de Provincias	ocho días.
— de Baleares y Marruecos	quince días.
— de Canarias	veinte días.
— de Guinea y Posesiones en Africa	treinta días.
— del Extranjero	dos meses.

Las peticiones de ejemplares extraviados que se reciban fuera de los plazos marcados serán atendidas mediante el oportuno pago.

LA DIRECCION